



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
PRESIDENCIA

Núm.: .....

Ref.: .....

Secc.: .....

DECRETO Num. 24/2.019, de fecha 29 de Enero,  
por el que se nombra a Doña MARIA-LUISA  
MANGUE OBIANG, Directora General de la  
División Portuaria de Bata,

En atención a las circunstancias que concurren en su persona  
y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41, inciso  
h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en Nombrar a Doña  
MARIA-LUISA MANGUE OBIANG, Directora General de la  
División Portuaria de Malabo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Malabo, a  
veintinueve días del mes de Enero de dos mil diecinueve.



POR UNA GUINEA MEJOR,

*[Firma manuscrita]*  
- OBIANG NGUEMA MBASOGO -  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRENSA.-